

	CATEDRAL DE SAL DE ZIPAQUIRÁ S.A. SEM.
---	---

**INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE INVITACIÓN CERRADA No. IC-014-2024**

El comité evaluador en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 del Manual de Contratación, Interventoría y Supervisión de la CATEDRAL DE SAL DE ZIPAQUIRÁ S.A SEM, ciñéndose a las reglas contenidas en la Invitación Cerrada, presenta el informe unificado de evaluación de propuestas, de la siguiente manera:

Nº	OFERENTE O PROPONENTE	CONFORMACIÓN
1	LEON ASOCIADOS SERVICIOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS	N/A

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

PROPONENTE No. 01		
LEON ASOCIADOS SERVICIOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS		
N.I.T./C.C	901.013.027-3	
REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	NO	El proponente no presenta documento
Certificado de Existencia y Representación Legal	SI	Fecha de matrícula mercantil 28/09/2016, renovada el 21/03/2024 en la Cámara de Comercio del Bogotá, tiene objeto social que se relaciona con el objeto del contrato y expedición de fecha 12/10/2024.
Certificado de inscripción y clasificación en el Registro Único de Proponentes – RUP	SI	Fecha de inscripción 09/10/2023 y cuenta con fecha de renovación del 27/03/2024 y fecha de emisión del 12/10/2024.
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	SI	El proponente presentó certificación de fecha 12/10/2024, en la que se evidencia bajo la gravedad de juramento el pago de aportes parafiscales.
Documento de constitución del Consorcio o Unión temporal	N/A	N/A
Garantía de seriedad de la propuesta	SI	La garantía de seriedad de la oferta expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia Nit. 860.524.654-6 con póliza No. 980-47-994000029159 de fecha 11/10/2024, vigencia del 16/10/2024 al 30/01/2025.
Compromiso de Transparencia y Anticorrupción	SI	Aporta Compromiso de Transparencia FORMATO 6 suscrito por el Representante Legal, de fecha 12/10/2024.
FORMATO 6 FORMATO 9	SI	Aporta compromiso de anticorrupción FORMATO 9 suscrito por el Representante Legal, de fecha 12/10/2024.
Declaración de multas y	SI	Aporta documento de fecha 20/08/2024, suscrito por el

sanciones por incumplimiento FORMATO 5		representante legal.
Certificado de Registro de Sanciones e Inhabilidades - Procuraduría	SI	Se verificó los antecedentes disciplinarios de la persona natural y jurídica evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.
Certificado de NO inclusión en el Boletín de Responsables Fiscales - Contraloría	SI	Se verificó los antecedentes fiscales de la persona natural y jurídica evidenciando que no cuentan con antecedentes y/o registros pendientes.
Certificado de antecedentes judiciales - Policía	SI	Se verificó los antecedentes judiciales de la persona natural, evidenciando que no cuenta con antecedentes y/o registros pendientes.
Certificación expedido por el registro nacional de medidas correctivas	SI	Se verificó los antecedentes de la persona natural, evidenciando que no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería	SI	Se verificó el documento del representante legal
Copia Libreta Militar	SI	Se verificó el documento del representante legal
copia del Registro Único Tributario RUT	SI	El proponente aporta copia del RUT
Personas naturales inscritas en el registro mercantil.	N/A	N/A
Certificado de antecedentes de deudores morosos de alimentos (REDAM)	SI	Se verificó el documento del representante legal
CONCLUSIÓN: la oferta NO cumple con los requisitos jurídicos habilitantes establecidos en la invitación cerrada.		

Original firmado

KEVIN JAVIER LADINO VALBUENA
Evaluador jurídico

	CATEDRAL DE SAL DE ZIPAQUIRÁ S.A. SEM.
---	---

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

PROPONENTE No. 01			
NOMBRE:	LEON ASOCIADOS SERVICIOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS		
N.I.T./C.C	901.013.027-3		
REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES	
Experiencia Habilitante	N/A	CONTRATO N°01	
		Numero RUP	N/A
		Certificación y su contenido	N/A
		Contratante	N/A
		Contratista	N/A
		Objeto	N/A
		Objeto corresponde a la naturaleza del proceso	N/A
		Valor del contrato	N/A
		Valor del contrato en SMMLV	N/A
		CONCLUSIÓN	N/A
CONCLUSIÓN		No habilitado	

CONCLUSIÓN: LA OFERTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

Original firmado
MARCOS VENICIO NIÑO BRITO
 Evaluador técnico

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

OFERENTE O PROPONENTE: LEON ASOCIADOS SERVICIOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS

FACTORES DE VERIFICACION FINANCIEROS AÑO 2023

CAPACIDAD FINANCIERA	REQUISITO EXIGIDO	
	Liquidez: AC/PC $\geq$ 10%	4,65 CUMPLE
	Índice de endeudamiento: $\geq$ 70%	0,27 NO CUMPLE
	Razón de cobertura de intereses: $\geq$ 10%	Indeterminado CUMPLE
	Rentabilidad del patrimonio: $\geq$ 10%	1,47 CUMPLE
	Rentabilidad del activo: $\geq$ 10%	1,06 CUMPLE
	RESULTADO DE LA EVALUACION	HABILITADA

ORIGINAL FIRMADO

MARCOS VENICIO NIÑO BRITO
Evaluador Financiero

	CATEDRAL DE SAL DE ZIPAQUIRÁ S.A. SEM.
---	---

FACTORES PONDERABLES

FACTOR		PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO PROPONENTE No 01
REQUISITOS PONDERABLES	FACTOR TÉCNICO	HASTA 800 PUNTOS	400 puntos
	Personal técnico idóneo	Hasta 400 puntos	400 puntos
	Equipos y Herramientas	Hasta 400 puntos	400 puntos
	FACTOR ECONÓMICO	HASTA 95 PUNTOS	95 puntos
	Oferta económica de menor valor	Hasta 95 puntos	95 puntos
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	HASTA 100 PUNTOS	100 puntos
	ORIGEN NACIONAL	100 puntos	100 puntos
	ORIGEN EXTRANJERO	50 puntos	0 puntos
	Puntaje adicional para proponentes por acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres (Art. 2.2.1.2.4.2.14. Decreto 1082 De 2015 Adicionado Por El Art. 3 Del Decreto 1860 De 2021)	2,5 puntos	2,5 puntos
	Puntaje adicional para proponentes por acreditación de Mipyme (Art. 2.2.1.2.4.2.18. Decreto 1082 De 2015 Adicionado Por El Art. 3 Del Decreto 1860 De 2021).	2,5 puntos	2,5 puntos
TOTAL DE PUNTOS		1000 Puntos	1000 puntos

RECOMENDACIÓN COMITÉ ASESOR EVALUADOR

De acuerdo con el presente informe se remite a fin de que se presenten observaciones, al mismo o presentar documentos de subsanación, si lo considera necesario los proponentes o veedurías.

El presente se expide a los diecisiete (17) días del mes de agosto de 2024.

**COMITÉ ASESOR EVALUADOR
CATEDRAL DE SAL DE ZIPAQUIRÁ SA SEM**